I. Municipalidad QUINTERO

3027

DECRETO ALCALDICIO N° 000965

QUINTERO, 24 MAR. 2023

EXENTO

VISTOS:

La solicitud en Cometido funcionario presentada por la Oficina de Aseo y Ornato;

Lo dispuesto en la Ley Nª 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES, Titulo III, Párrafo 3º, Artículo Nº75 de los cometidos funcionarios;

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio N°3138 de fecha 22 de septiembre de 2022, que faculta a firmar Decretos o Resoluciones en materias tales como; permisos administrativos, feriados legales, postergación de feriados legales, licencias médicas, comisiones de servicio y cometidos funcionarios al Administrador Municipal o quien lo subrogue de la Ilustre Municipalidad de Quintero, dicto lo siguiente;

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE en Cometido funcionario a JOSE ORDENES MARTINEZ R[redacted]a

- LA LIGUA por el día 06/03/2023 Traslado como acompañante a revisión técnica comuna de la ligua camión compactador placa patente JXRL-13. Hora de salida 09:00Hrs. Se solicita un viatico simple.

2.- PÁGUESE conforme a las disposiciones que regulan esta clase de cometidos funcionarios, según se indica:

ASIGNACIONES	MONTOS		ITEM
	100%	40%	
PAGO VIATICO		$21.050.-	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION PÚBLICA
COMBUSTIBLE	$		
PATENTE VEHICULO			
PASAJES DE TRASLADO	$		
ESTACIONAMIENTO	$		
PATENTE VEHICULO			
PEAJES	$		
PATENTE VEHICULO			
OTROS			

-Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO SECRETARIO

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO JELDES DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:
1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Control
4. Adm. Personal (2)
FJD/YGS/JMC/yzc.-